



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 57535

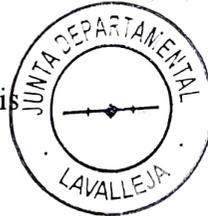
Minas, 11 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN N° 203/2023.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Habilitar los gastos que se originen en ocasión de las actividades organizadas por el Congreso Nacional de Ediles para el evento de cambio de autoridades de dicho congreso, autorizadas por la Junta Departamental de Lavalleja en Resolución N° 188/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023, a efectuarse los días 27 y 28 de octubre del cte. en la ciudad de Minas.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente